

COMODORO RIVADAVIA, 24 DE ABRIL DE 2008

VISTO:

LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN COMO AUXILIAR DE SEGUNDA INTERINO, DEDICACIÓN SIMPLE DE LA ALUMNA Srta. Maria Celeste GURIN, EN LA CÁTEDRA QUIMICA GENERAL DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, ENTRADA A FCN MEDIANTE NOTA INTERNO N° 1252/08, Y

CONSIDERANDO:

QUE PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA CÁTEDRA, ES NECESARIO NOMBRAR AUXILIAR ALUMNO, CARGO QUE SE ENCUENTRA VACANTE Y EN PLANTA, POR LA RENUNCIA DE LA Srta. BOROJEVIC, Mariana.

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA.

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.

LO EXPRESADO POR RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y CAFCN N° 562/05.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

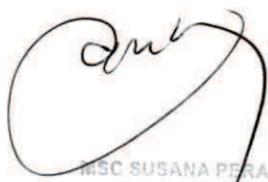
R E S U E L V E

ART.1°) DESIGNAR INTERINAMENTE COMO AUXILIAR DE SEGUNDA, DEDICACIÓN SIMPLE A LA ALUMNA Srta. **Maria Celeste GURIN** (DNI. N° 27.841.751), EN LA CÁTEDRA QUIMICA GENERAL, PARA LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, CONSIDERANDO FECHA DE ALTA EL **02.05.2008** Y BAJA EL **31.03.2009**.

ART.2°) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA Y LA DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN (CIRCULAR N° 04/92). **DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR SE CONSIDERARA FECHA DE ALTA EN EL CARGO, SEGÚN LO REGLAMENTADO POR LA RESOLUCIÓN GENERAL AFIP N° 1891/05, ART. 2°, ART. 3°, ART. 5° Y ART. 26°.**

ART.3°) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHIVASE.-

RESOLUCION CAFCN N° 174.08


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.